



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Peralta	Torres	Yadira Elizabeth
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
Profesor Titular C	Profesor Investigador	División de Economía Aplicada
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
yadira.peralta@cide.edu		449-994-5150 ext. 5111

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Doctorado	University of Minnesota	2012-2018	Título
Maestría	Centro de Investigación y	2007-2009	Título
Licenciatura	Universidad Autónoma del	2001-2006	Título

Experiencia Laboral					
Período		Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
01/06/2013	AL	31/05/2018	University of Minnesota	Asistente de investigación	Desarrollo de varios proyectos de investigación. Desde conceptualización de ideas, implementación, escritura de manuscritos para publicación, presentación en conferencias, y revisión de manuscritos.
15/06/2010	AL	15/06/2012	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Subdirección	A cargo de una parte del anuario estadístico, Panorama de la Educación en México, que incluía índices estadísticos de diversa índole para niveles educativos desde preescolar hasta secundaria.
01/08/2009	AL	31/05/2010	Mexicanos Primero Visión 2030 A.C.	Investigadora	Desarrollo de propuestas e implementación de las mismas para promover educación de calidad en México.

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	
Yadira Elizabeth Peralta Torres	

Nota: Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.